

Duran, 17 de abril del 2018

Señores  
JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA PHARMAX S.A.,  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Voy **NINO JOSE TANLIS HOYOS**, en mi calidad de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA PHARMAX S.A.** concurro ante ustedes para presentarles mi informe sobre los Estados Financieros del periodo económico del año 2014, lo que hago de la siguiente forma:

Pero para realizar estas apreciaciones he concurrido a los informes del Contador, del Comisario y del Asesor de la Presidencia de la compañía PHARMAX S.A. por motivos de que en ese periodo el representante legal y Gerente General era el señor HENRY ADRIAN HUERTAS ALVARADO, y el personal a su cargo cometió el error de enviar estados financieros con registro cero en todos de los casilleros de los formularios, así como enviar informes y notas a los estados financieros no concordantes con la realidad.

Dichos estados financieros así como toda la demás documentación fue aprobada por la Junta de Accionista de la compañía PHARMAX S.A., la misma que se reunió el **22 de abril del 2015.**

En mi administración hemos sido observados por la Superintendencia de Compañías por esta situación y por ello hemos procedido a realizar declaraciones, estados financieros sustitutivos, informes y notas

Es importante también que hemos realizado también la confección de los nuevos: LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, así como los LIBROS DE ACTAS DE SESIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONSITAS y el LIBRO DE EXPEDIENTES; así como los demás Registros de Control Contable Administrativo.

Hasta aquí mi informe de las labores que debo presentar de esta actividad realizada para rectificar las observaciones sobre los estados financieros del año 2014.

Atentamente.



**NINO JOSE TANLIS HOYOS**  
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA PHARMAX S.A.**